



# BOLETÍN

# INSTITUCIONAL

Al reproducir contenidos de la presente citar la fuente



**LA LISTA CELESTE “GESTION Y PARTICIPACION” GANO LAS ELECCIONES PARA RENOVAR AUTORIDADES**

**33° ANIVERSARIO**

Afianzando nuestra identidad profesional

**ORGANO DE DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COLEGIO**



# INFO INSTITUCIONAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS  
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
y Profesionales egresados en Actividades  
afines y de Nivel Universitario

## JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Víctor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1º Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2º Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1º Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2º Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasuto

## COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2º Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3º Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1º Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2º Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3º Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

## CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1º Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2º Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3º Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1º Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2º Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

## DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras  
T.C.U. Roque Javier Favre

## CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1º Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2º Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3º Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1º Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2º Vocal Suplente	C.U. José Haumada

## DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega  
T.C.U. Alberto Raúl Fernández

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA  
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COM.AR [ctcu\\_838@hotmail.com](mailto:ctcu_838@hotmail.com)

[infoctcu@gmail.com](mailto:infoctcu@gmail.com)

Facebook : colegio profesional de constructores  
universitarios de cordoba



# ELECCIONES PARA RENOVACION DE AUTORIDADES



## ACTA NUMERO 16 DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

En la ciudad de Córdoba, a los 03 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 13:00 horas se reúnen en la sede del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios Y/O Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba sito en calle LAVALLEJA 838 de la Ciudad de Córdoba, los integrantes de la Junta Electoral los profesionales C.U. Carlos Alberto Desimone (Mat. 2301/1), T.C.U. Gabriel Osvaldo Vélez (Mat. 2168/1), designados según resolución N° J007/2022 y en conformidad a las disposiciones de legislación electoral vigente, para entender en el proceso eleccionario que culmino el 28 de septiembre 2022 para la renovación de Autoridades. Abierto el acto, **Y VISTOS:** Que conforme al ordenamiento electoral vigente a la fecha, sobre la base del temperamento postulado en el ACTA Nro. 15 de fecha 23/09/2022 en cuando se procedió a determino el escrutinio definitivo de los comicios celebrados el día 28 de septiembre de 2022, corresponde en estas instancias formular la Proclamación de autoridades.---- **Y CONSIDERANDO:** Que habiéndose determinado el escrutinio definitivo en el presente proceso electoral en tiempo y forma, tal cual lo previsto en el cronograma electoral, sin que haya existido impugnación alguna al Acta N° 15 de fecha 30/09/2022, se impone en esta etapa Proclamar y formular la distribución de los cargos para la renovación de las nuevas **AUTORIDADES** del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios Y/O Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba. Correspondiendo, en base a las prescripciones legales citadas, distribuir los cargos de la **JUNTA EJECUTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS** a los candidatos electos de la Lista N° 1, autodenominada "GESTION Y PARTICIPACION" Color "CELESTE", con la representación de las minorías del modo determinado en el art. 47° y 49° del Reglamento 1698/91 de la Ley 7743. En lo que hace al **CONSEJO REGIONAL CAPITAL y DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL** corresponde distribuir los cargos a los candidatos electos de la Lista N° 1, autodenominada "GESTION Y PARTICIPACION" Color "CELESTE".--

con la representación de las minorías del modo determinado en el art. 47° y 49° del Reglamento 1698/91 de la Ley 7743. En lo que hace al **CONSEJO REGIONAL CAPITAL y DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL** corresponde distribuir los cargos a los candidatos electos de la Lista N° 1, autodenominada "GESTION Y PARTICIPACION" Color "CELESTE".-- En lo que hace al **CONSEJO REGIONAL INTERIOR y DELEGADOS CONSEJO REGIONAL INTERIOR** a mérito del empate técnico existente y no planteando las normas electorales en juego una solución a dicha situación, la junta ha ponderado las siguientes hipótesis a fines de resolver de la manera más justa, a saber: 1.- la realización de un sorteo de orden público, lo que quedaría en manos del azar la definición, 2.- La realización de elecciones complementarias o 3.- Una distribución equitativa de los cargos entre las dos listas.-- Que luego de un análisis concienzudo de la situación, hemos descartado la opción azarosa del sorteo, toda vez que se aspira a que se materialice la ocupación de los cargos en base a la voluntad del elector. También descartamos la celebración de una elección complementaria ya que importaría recursos económicos, humanos y principalmente de tiempos de los que no dispone el colegio, teniendo como antecedentes una elección declarada nula y mandatos prorrogados debido a la situación de pandemia que atravesó la sociedad. Motivo por el cual esta junta bajo la directriz de la razonabilidad de la situación y en miras de plasmar el modo más justo de distribución de cargos que brinde una solución a la situación de empate, decantándonos por distribuir los cargos en la misma proporción a los resultados obtenidos, procediéndose a la distribución de forma intercalada, con especial atención a la situación de aquella lista que mayores votos obtuvo en la general para comenzar la distribución de los cargos directivos del consejo regional interior por tratarse de un número impar, compensando con un vocal titular más a la otra lista. Correspondiendo que las autoridades electas duren dos años en el ejercicio de sus mandatos, tal cual previsión del Art. 45° y 46° del Decreto Reglamentario 1698/91 de la Ley 7743. Por todo ello, esta H. Junta Electoral **RESUELVE: 1) PROCLAMAR** como autoridades electas conforme los considerandos que anteceden, para ejercer los cargos en la JUNTA EJECUTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CONSEJO REGIONAL CAPITAL, DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL, CONSEJO REGIONAL INTERIOR Y DELEGADOS CONSEJO REGIONAL INTERIOR del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios Y/O Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba según el siguiente detalle:

# ELECCIONES PARA RENOVACION DE AUTORIDADES

EL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
YO CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Y Profesiones Afines de Nivel Universitario

COMUNICA

A la comunidad colegiada en esta Entidad Deontológica, activos y pasivos que el día 28 de setiembre de 2022 se llevó a cabo el tan ansiado comicio para renovación total de autoridades, hecho que no se llevaba a cabo por muchos años y que en la oportunidad participaran del mismo dos listas: La Celeste "gestión y participación" y La Naranja "compromiso profesional".  
Realizado el escrutinio, la Lista Celeste "gestión y participación", fue la ganadora.

Esta conducción agradece a todos los que participaron del proceso electoral: Junta Electoral, candidatos, asesor letrado, comunicadora, veedores, presidente de mesa, fiscales y un agradecimiento especial a todos los colegas que participaron, muchos de ellos del interior provincial.



VOTO POR

## VOTO LISTA CELESTE GESTION Y PARTICIPACION

### JUNTA EJECUTIVA

**Presidente:** Victor H. CARRERAS  
**Secretario Gral:** Luis F. ESPINOSA  
**Tesorero:** Graciela M. MOLINA  
**1º Vocal tit:** Julio J. ZABALA  
**2º Vocal tit:** Mario A. VAZQUEZ  
**1º Vocal Supl:** Julio C. RODRIGUEZ  
**2º Vocal Supl:** Ignacio ARNOLETTO

### COMISION REVISORA DE CUENTAS

**1º Vocal Tit:** Ricardo D. PERESSOTTI  
**2º Vocal Tit:** María S. HUMANO  
**3º Vocal Tit:** Patricia E. CHIALVO  
**1º Vocal Sup. José L. LEONES**  
**2º Vocal Supl. Juan C. FERNANDEZ**  
**3º Vocal Sup. Guillermo R. CORDOBA**

### CONSEJO REGIONAL CAPITAL

**Presidente:** Dante L. LARRAHONA  
**Secretario Gral:** Guillermo A. BOSIO  
**Tesorero:** Oscar R. MORON  
**1º Vocal tit:** Gustavo L. CHARRAS  
**2º Vocal tit:** Roberto FLORES PEREYRA  
**3º Vocal tit:** Julio E. MOYANO FUNES  
**1º Vocal Supl:** Raúl VARGAS VAZQUEZ  
**2º Vocal Supl:** Gloria S. ZARAIN

### DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

**1º Delegado:** Dante L. LARRAHONA  
**2º Delegado:** Guillermo A. BOSIO  
**3º Delegado:** Gustavo L. CHARRAS

ELECCIONES PARA RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DEL C.T.C.U. DIA 28/09/2022



VOTO POR

## VOTO LISTA NARANJA COMPROMISO PROFESIONAL

### JUNTA EJECUTIVA

**Presidente:** Hilda A. PEREYRA  
**Secretario Gral:** Gustavo M. BADRA  
**Tesorero:** Ricardo A. DIAS  
**1º Vocal tit:** Juan A. SALAS  
**2º Vocal tit:** Ramón J. DE MARIA  
**1º Vocal Supl:** Yamila ARGANARAZ  
**2º Vocal Supl:** Rodolfo RESTIFO PILATO

### COMISION REVISORA DE CUENTAS

**1º Vocal Tit:** Silvana G. VAGLIENTE  
**2º Vocal Tit:** Roberto F. CORONEL  
**3º Vocal Tit:** Oscar H. MARTINEZ  
**1º Vocal Supl:** José C. CAYUTI  
**2º Vocal Supl:** José A. GARCIA  
**3º Vocal Supl:** Vanesa S. RIBBAUDO

### CONSEJO REGIONAL CAPITAL

**Presidente:** Alejandro J. SCHILLERO  
**Secretario Gral:** Mario O. CUELLO  
**Tesorero:** Sandra M. MOLINA  
**1º Vocal tit:** Carlos E. OTERO VALDEZ  
**2º Vocal tit:** Mario R. PICOLA  
**3º Vocal Tit:** Adriana A. LESCANO  
**1º Vocal Supl:** Eduardo L. BIANQUI  
**2º Vocal Supl:** Eduardo R. GIL

### DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

**1º Delegado:** Alejandro J. SCHILLERO  
**2º Delegado:** Mario O. CUELLO  
**3º Delegado:** Sandra M. MOLINA

ELECCIONES PARA RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DEL C.T.C.U. DIA 28/09/2022



VOTO POR

## VOTO LISTA CELESTE GESTION Y PARTICIPACION

### JUNTA EJECUTIVA

**Presidente:** Victor H. CARRERAS  
**Secretario Gral:** Luis F. ESPINOSA  
**Tesorero:** Graciela M. MOLINA  
**1º Vocal tit:** Julio J. ZABALA  
**2º Vocal tit:** Mario A. VAZQUEZ  
**1º Vocal Supl:** Julio C. RODRIGUEZ  
**2º Vocal Supl:** Ignacio ARNOLETTO

### COMISION REVISORA DE CUENTAS

**1º Vocal Tit:** Ricardo D. PERESSOTTI  
**2º Vocal Tit:** María S. HUMANO  
**3º Vocal Tit:** Patricia E. CHIALVO  
**1º Vocal Sup. José L. LEONES**  
**2º Vocal Supl. Juan C. FERNANDEZ**  
**3º Vocal Sup. Guillermo R. CORDOBA**

### CONSEJO REGIONAL INTERIOR

**Presidente:** Juan G. LARROZA  
**Secretario Gral:** César P. FANTINI  
**Tesorero:** José E. ACURIA  
**1º Vocal tit:** José A. HAUMADA  
**2º Vocal tit:** Jorge I. SALGADO  
**3º Vocal Tit:** Monica L.YANCE  
**1º Vocal Supl:** Sergio E. DELL ORSI  
**2º Vocal Supl:** Horacio R. TESSINO

### DELEGADOS CONSEJO REGIONAL INTERIOR

**1º Delegado:** Juan G. LARROZA  
**2º Delegado:** César P. FANTINI

ELECCIONES PARA RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DEL C.T.C.U. DIA 28/09/2022



VOTO POR

## VOTO LISTA NARANJA COMPROMISO PROFESIONAL

### JUNTA EJECUTIVA

**Presidente:** Hilda A. PEREYRA  
**Secretario Gral:** Gustavo M. BADRA  
**Tesorero:** Ricardo A. DIAS  
**1º Vocal tit:** Juan A. SALAS  
**2º Vocal tit:** Ramón J. DE MARIA  
**1º Vocal Supl:** Yamila ARGANARAZ  
**2º Vocal Supl:** Rodolfo RESTIFO PILATO

### COMISION REVISORA DE CUENTAS

**1º Vocal Tit:** Silvana G. VAGLIENTE  
**2º Vocal Tit:** ROBERTO F. CORONEL  
**3º Vocal Tit:** Oscar H. MARTINEZ  
**1º Vocal Supl:** José C. CAYUTI  
**2º Vocal Supl:** José A. GARCIA  
**3º Vocal Supl:** Vanesa S. RIBBAUDO

### CONSEJO REGIONAL INTERIOR

**Presidente:** Marcelo R. MOEREMANS  
**Secretario Gral:** Federico I. ROMAGNOLI  
**Tesorero:** Elizabeth R. PALOMEQUE  
**1º Vocal tit:** Carlos A. CORDOBA  
**2º Vocal tit:** Gustavo R. BOLOGNANI  
**3º Vocal tit:** Pablo A. NIETO  
**1º Vocal Supl:** Andrea L. RIVERA  
**2º Vocal Supl:** Diego A. LOPEZ

### DELEGADOS CONSEJO REGIONAL INTERIOR

**1º Delegado:** Marcelo R. MOEREMANS  
**2º Delegado:** Federico I. ROMAGNOLI

ELECCIONES PARA RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DEL C.T.C.U. DIA 28/09/2022

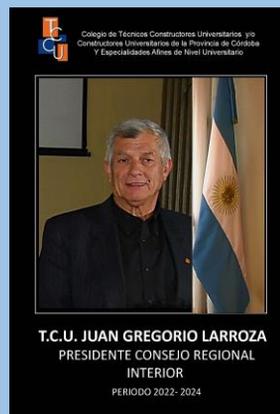


# ELECCIONES PARA RENOVACION DE AUTORIDADES



Cargo	Junta Ejecutiva
Presidente	Víctor Hugo Carreras
Secretario General	Luis Fabián Espinosa
Tesorero	Graciela Mónica Molina
1° Vocal titular	Julio Jorge Zabala
2° Vocal Titular	Juan Francisco Ramón De María
1° Vocal Suplente	Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	Rodolfo Restifo Pilato
	<b>Comisión Revisora de Cuentas</b>
1° Vocal titular	Ricardo Peressotti
2° Vocal Titular	María Sandra Humano
3° Vocal Titular	Oscar Hugo Martínez
1° Vocal Suplente	José Luis Leones
2° Vocal Suplente	Juan Carlos Fernández
3° Vocal Suplente	Vanesa Silvia Ribbaudo
	<b>Consejo Regional Capital</b>
Presidente	Dante Luis Larrahona
Secretario General	Guillermo Bosio
Tesorero	Oscar Roberto Moron
1° Vocal titular	Gustavo Luis Charras
2° Vocal Titular	Roberto Flores Pereira
3° Vocal Titular	Julio Moyano Funes
1° Vocal Suplente	Raul Martin Vargas Vázquez
2° Vocal Suplente	Gloria Susana Zarain
	<b>Delegados Consejo Regional Capital</b>
1° Delegado	Dante Luis Larrahona
2° Delegado	Guillermo Bosio
3° Delegado	Gustavo Luis Charras
	<b>Consejo Regional Interior</b>
Presidente	Juan Larroza
Secretario General	Federico Romagnoli
Tesorero	José Acuña
1° Vocal titular	Carlos Alberto Córdoba
2° Vocal Titular	Jorge Salgado
3° Vocal Titular	Pablo Nieto
1° Vocal Suplente	Sergio Enrique Dell'orsi
2° Vocal Suplente	Diego López
	<b>Delegados Consejo Regional Interior</b>
1° Delegado	Juan Larroza
2° Delegado	Federico Romagnoli

Autoridades electas conforme los considerandos que anteceden, para ejercer los cargos en la JUNTA EJECUTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CONSEJO REGIONAL CAPITAL, DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL, CONSEJO REGIONAL INTERIOR Y DELEGADOS CONSEJO REGIONAL INTERIOR del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba y Profesionales Afines de Nivel Universitario



# NUESTROS MATRICULADOS



## HISTORIAS DE NUESTROS MATRICULADOS QUE MERECE SER DESTACADAS



**Juan Carlos Maieron**

Constructor Universitario - MP 2189/2

Desde 1960 promoviendo las buenas prácticas de construcción Consejos y asesoramiento de construcción de viviendas. Servicio de ayuda al acceso a la vivienda

Juan Carlos Maieron Colega Constructor, matriculado hace muchos años en nuestra casa que además de ejercer la profesión con responsabilidad y con formación de nivel en la ejecución de proyectos y conducciones técnicas, siempre se destacó en su personalidad la veta docente aplicada a los sectores de menos acceso a la formación profesional, como el caso de los obreros de la construcción.

La Municipalidad de Santa María de Punilla, lugar donde Maieron se encuentra radicado hace 22 años, le brinda el espacio físico e institucional para que desarrolle sus clases de capacitación para formar oficiales albañiles.

Su preocupación siempre fue formar a los principiantes, capacitándolos en las diversas técnicas constructivas con un solo objetivo: ser oficiales albañiles para lograr agilizar la mente y lograr vocación para construir trabajos de calidad.

Maieron ser querido y respetado en nuestra institución, Razón por la cual resulta muy importante poder destacar sus capacidades y virtudes.

Hoy lamentamos profundamente el fallecimiento del colega lo saludamos y despedimos en la Saia ubicada en calle 20 de junio 50 Santa María. A media cuadra de la ruta. De 12 a 20hs.



Se nos fue Juan Carlos Maieron, un colega que amaba la profesión de Técnico Constructor. Reconocido por sus trabajos y por esa vocación de docencia, capacitando a obreros de la construcción para desempeñarse con idoneidad y responsabilidad

# OBRAS DE NUESTROS MATRICULADOS

## Piscina con forma de guitarra y complejo habitacional turístico



Se trata de un proyecto de dos cuerpos o unidades habitacionales con una cochera central y una piscina

Se llevó adelante una construcción tradicional (encadenados sismorresistentes, ladrillos de bloques y techo de viguetas y ladrillos huecos. Consta de dos plantas y dependencias. Todo de acuerdo a plano de proyecto.

°La cochera posee una cubierta de techo de chapa ondulada de acuerdo a plano.

El original diseño con que cuenta la piscina, no coincide con el proyecto inicial, sino que fue solicitado por el comitente a partir de un modelo efectuado el otro país. Según comentario del comitente será la 2º pileta a construir en el mundo (pileta rockera)

Cálculos e indicaciones estructurales.

Piso: Con una malle tipo Syma reforzada con hierro diámetro 8 mm. cada 30 cm.

Viga: Perimetral sobre el piso (V.I) y armada conjuntamente con la armadura del piso (hierro diámetro 8 y estribos diámetro 4,2 mm cada 20 cm.) Se debió hormigonar todo el piso juntamente con la V.i (20 c. sobre el piso). SIN CORTAR LA COLADA.

En las paredes se hicieron 2 refuerzos (al tercio de la altura y al borde de la pared) con 4 hierros del 8 mm. y estribos de 4,2 mm. cada 20 cm.

Cada 3 m. de las paredes se armó una columna de vinculación de las vigas y el piso

Entre vigas y columnas de las paredes se colocaron ladrillos de bloques asentados con una mezcla rica en cemento

Una vez terminada la estructura y paredes, éstas se estucaron con mezcla rica en cemento y se pintaron con pintura especial para pileta de tipo caucho clorado.

Finalizada la pileta se construyó en su alrededor un Solarium de acuerdo al pedido del comitente y se colocaron todos los accesorios para el correcto funcionamiento de ésta.

La piscina es de uso privado y ocasionalmente se alquilará a visitantes, así también las unidades habitacionales de este pequeño complejo turístico



**Obra: David Lesta**

**Ubicación: Agustín P. Justo s/n**

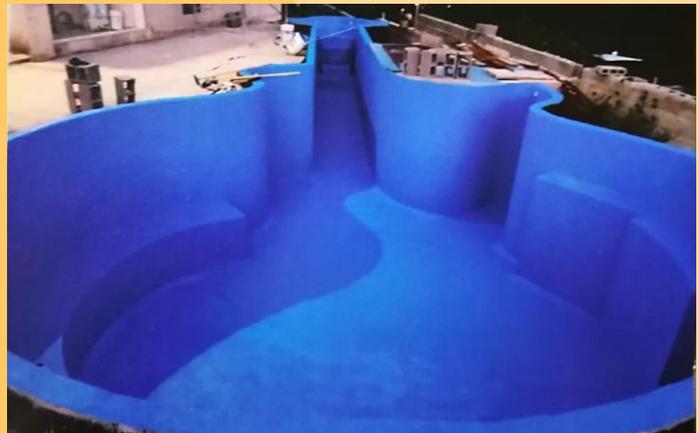
**Localidad: Bialeto Massé – Córdoba**

**Proyecto y Conducción Técnica: T.C.U. Julio Jorge Zabala**

# OBRAS DE NUESTROS MATRICULADOS



Piscina con forma de guitarra y  
y complejo habitacional turístico



Obra: David Lesta

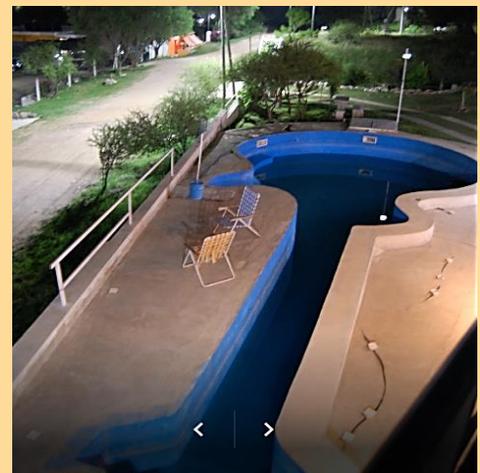
Ubicación: Agustín P. Justo s/n

Localidad: Bialet Massé – Córdoba

Proyecto y Conducción Técnica: T.C.U. Julio Jorge Zabala

# OBRAS DE NUESTROS MATRICULADOS

Piscina con forma de guitarra y complejo habitacional turístico



**Obra: David Lesta**

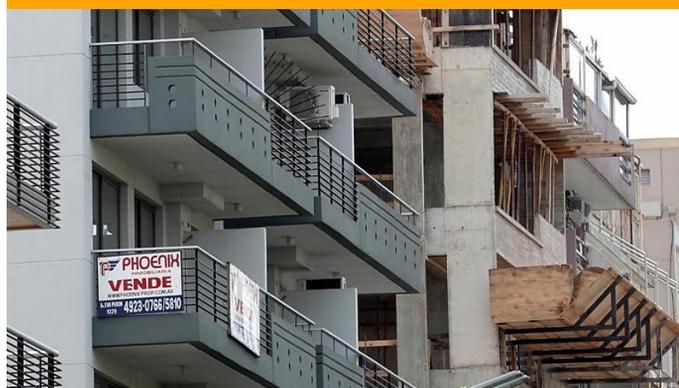
Ubicación: Agustín P. Justo s/n

Localidad: Bialet Massé – Córdoba

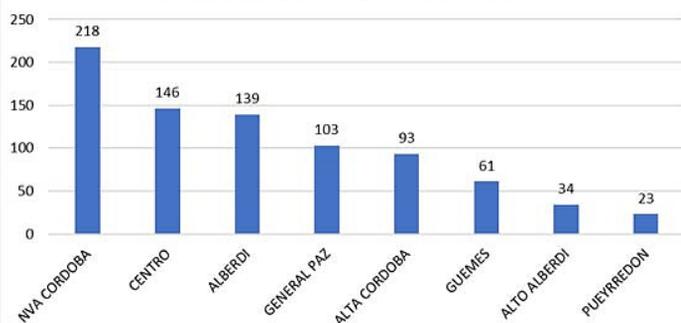
Proyecto y Conducción Técnica: T.C.U. Julio Jorge Zabala

# RED OMI

## Noticias destacadas del Mercado Inmobiliario local



Cantidad de PH en venta por barrio - 2022



El presente resumen de medios tiene por finalidad difundir noticias del mercado inmobiliario local y en particular, del Observatorio del Mercado Inmobiliario de la Provincia de Córdoba. Si fuera a usar o reproducir información de este boletín, por favor cite la fuente.

Resumen de medios - Red OMI  
Córdoba, Argentina  
[idecor@cba.gov.ar](mailto:idecor@cba.gov.ar)

© 2022 Red OMI

El 60% de la oferta de departamentos se concentra en 5 de los 400 barrios de Córdoba Capital. Esto surge de observar los 1.200 valores de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal (PH) registrados en el OMI en el corriente año, donde más de 120 barrios presentan datos. Los que cuentan con mayor cantidad de departamentos son: Nueva Córdoba, Centro, Alberdi, General Paz, Alta Córdoba, Güemes, Alto Alberdi y General Pueyrredón (Gráfico 1).



**Completar los rulos de giro**  
**Se inauguró el nuevo distribuidor de Circunvalación y Juan B. Justo**

# OBRAS PUBLICAS



Se inauguró el nuevo distribuidor de Circunvalación y Juan B. Justo. Se completaron los rulos de giro y las ramas de enlace para brindar mayor seguridad al tránsito. Para los trabajos realizados, la empresa Caminos de las Sierras invirtió 319 millones de pesos.

El gobernador Juan Schiaretti habilitó este martes el tránsito vehicular de la obra de readecuación del distribuidor de Circunvalación y Juan B. Justo (ruta 9 norte), en el arco norte de la ciudad de Córdoba.

Los trabajos ejecutados en el lugar buscan completar los rulos de giro, readecuar las ramas de enlace existentes; además de realizarse obras complementarias como desagües, iluminación, señalización vertical y demarcación horizontal.

La habilitación de la obra busca mejorar la conectividad entre diversos sectores de la Capital y agilizar los cruces sobre la avenida Circunvalación.

El gobernador al inaugurar la obra expresó: "Estamos junto al intendente Llaryora inaugurando el primero de los cinco nudos de cruces de nuestra avenida de Circunvalación, que va a traer una gran solución de tránsito para los vecinos de la zona".

"Córdoba sigue simplificando la vida de los vecinos de la ciudad y de quienes por aquí transitan. Y lo hacemos pese a las dificultades que tiene nuestra Argentina. Porque Córdoba no para, sigue haciendo obras, y lo que decimos que vamos a hacer, lo cumplimos", agregó.

Según informaron, los trabajos ejecutados demandaron una inversión de 319 millones de pesos, financiados por la empresa Caminos de las Sierras.

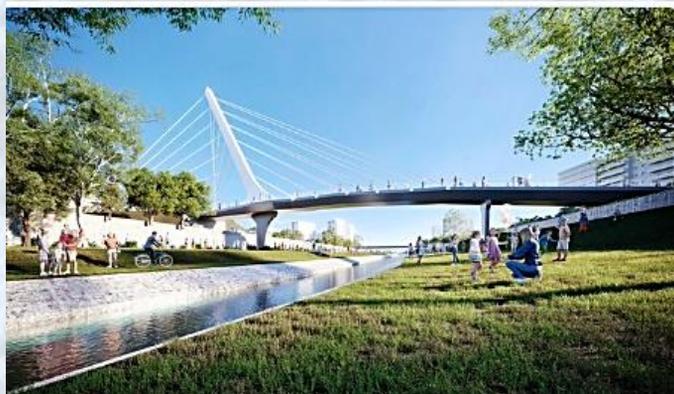
Juan Schiaretti estuvo acompañado por el intendente capitalino, Martín Llaryora; el ministro de Obras Públicas, Ricardo Sosa; y las autoridades de Caminos de las Sierras, Jorge Alves e Isaac Rahmane.



## La Provincia construirá un puente peatonal en el Parque Las Heras

Córdoba 20/09/2022 Por Redacción La Nueva Mañana

Vinculará el parque y el Paseo Suquía. Estará ubicada entre los puentes Antártida y Centenario. La inversión será de \$544 millones.



# OBRAS PUBLICAS

El gobernador Juan Schiaretti anunció la construcción de un puente peatonal que vinculará el Parque Las Heras y el Paseo Suquía (ex Plaza Austria).

Esta plataforma estará ubicada entre los puentes Antártida y Centenario. La obra conllevará una inversión de 544.000.000 pesos.

Se sumará a las obras de puesta en valor del río Suquía, que ejecuta el Gobierno de la Provincia en conjunto con la Municipalidad de Córdoba, y la revalorización del Parque Las Heras.





# CAJA LEY 8470 ASAMBLEA

La Voz del Interior



De la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agromecánica y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba



## Se realizó la Asamblea General Ordinaria

El jueves 22 de septiembre se realizó la **Asamblea General Ordinaria de la Caja de Previsión Ley 8470**, en el Salón Auditorio del Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Cba. Es pertinente destacar que la convocatoria fue comunicada a los afiliados, Colegios Profesionales y Centro de Jubilados, y publicada en el Boletín Oficial, espacios de difusión propios de la Caja y un diario de cobertura provincial. Durante el transcurso de la misma, que se desarrolló dentro de los términos previstos y con la asistencia de los afiliados, se consideró el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de 2 afiliados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
3. Informe de Presidencia.

4. Memoria y Balance General de 2019, 2020 y 2021.
  5. Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022.
  6. Plan de Inversiones año 2022.
  7. Informe del Consejo de Control de Gestión referido a los puntos 4º a 6º.
- Cabe mencionar que previo a la consideración de cada uno de los puntos 4º, 5º y 6º del Orden del Día, el Consejo de Control de Gestión emitió su informe.

Durante la Asamblea se envió a los siguientes resultados:

- Memoria y Balance General de los años 2019, 2020 y 2021, desaprobados.
- Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022, aprobado.
- Plan de Inversiones año 2022, aprobado.

#SOMOSCAJA8470

Av. Figueroa Alcorta 261, Córdoba Capital (X5000KFC) (351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

www.caja8470.com.ar facebook.com/caja8470 twitter.com/caja8470

instagram.com/caja\_ley\_8470 info@caja8470.com.ar linkedin.com/company/caja-de-prevision-ley-8470/

## HABERES JUBILATORIOS

Sr./a Afiliado/a Pasivo/a: le informamos que se encontrarán disponibles en sus respectivas cajas de ahorro, los haberes jubilatorios en las siguientes fechas:

- **Martes 4 de octubre de 2022**
- **Jueves 3 de noviembre de 2022**
- **Viernes 2 de diciembre y viernes 16 de diciembre de 2022 (2ª cuota de SAC)**
- **Miércoles 4 de enero de 2023**

Si Ud. no percibe sus ingresos a través del Banco de Córdoba, tendrá un retardo de entre 24 y 48 horas en su acreditación.



## Reunión de colaboración con el CIEC

Este miércoles 14 de septiembre, en la sede de la Caja, el presidente Arq. Horacio Alberto Roitman, el vicepresidente Ing. Civil Miguel Ángel Costantini y el vocal titular Ing. Civil Manuel Marcos Molas y Molas se reunieron con el vicepresidente del Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba (CIEC), Ing. Mecánico Electricista Luis Calderín, para discutir los puntos para la firma de un convenio de colaboración mutua entre ambas instituciones.

Culminó la Asamblea General Ordinaria. Durante la misma se arribó a los siguientes resultados: Memoria y Balance General de los años 2019, 2020 y 2021, desaprobados. Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022, aprobado. Plan de Inversiones año 2022, aprobado.





# CAJA LEY 8470 NOTICIAS



Caja De Previsión Ley 8470

7 de octubre a las 19:00 · 🌐



El Directorio de la Caja Ley 8470 se reunió este jueves con el Presidente de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba, Dr. Mariano Méndez, y su equipo de colaboradores, a fin de recabar información sobre los avances de las tratativas realizadas con autoridades de la Provincia, para obtener la actualización automática de los valores de referencia para el cálculo de los aportes previsionales.

#somoscaja8470



Foto archivo

CRONOGRAMA DE PAGO

## Haberes Jubilatorios

**Sr./a. Afiliado/a Pasivo/a:** le informamos que se encontrarán disponibles en sus respectivas cajas de ahorro, los haberes jubilatorios en las siguientes fechas:

- Martes 4 de octubre de 2022
- Jueves 3 de noviembre de 2022
- Viernes 2 de diciembre y viernes 16 de diciembre de 2022 (2° cuota de SAC)
- Miércoles 4 de enero de 2023

*Si Ud. no percibe sus haberes a través del Banco de Córdoba, tendrá un retardo de 24 a 48 horas en su acreditación.*

www.caja8470.com.ar

facebook.com/caja8470

twitter.com/caja8470

Instagram.com/caja\_ley\_8470

Informes@caja8470.com.ar

linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC) Tel.: (351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62



Caja De Previsión Ley 8470

3 de octubre a las 02:01 · 🌐



#somoscaja8470



MES DE OCTUBRE DE 2022

### OCTUBRE ROSA

MES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La **Provincia de Córdoba** propone actividades en distintos puntos de la provincia para **prevenir, detectar** tempranamente y **tratar** esta patología. Hay circuitos de salud para recibir asesoramiento, talleres, capacitaciones, encuentros deportivos, musicales y más.

www.caja8470.com.ar

facebook.com/caja8470

twitter.com/caja8470

Instagram.com/caja\_ley\_8470

Informes@caja8470.com.ar

linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/



Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)  
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62



3 DE OCTUBRE

### DÍA MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA Y DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT HUMANO

En la **Caja de Previsión -Ley 8470**, saludamos a todas las **arquitectas y arquitectos** en esta fecha que promueve la importancia de la planificación de urbanizaciones **inclusivas, sustentables y ecológicas**.

www.caja8470.com.ar

facebook.com/caja8470

twitter.com/caja8470

Instagram.com/caja\_ley\_8470

Informes@caja8470.com.ar

linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/



Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC)  
(0351) 4 22 25 23 - 4 23 01 54 - 4 25 14 62





## Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba

@FepucPrensa · ★ 5 3 opiniones ⓘ · Organización sin fines de lucro



### #ProfesionalesEnAcción

👉 Representantes de Colegios, Consejos y Asociaciones en Junta de Gobierno de FEPUC debaten:

🔦 Agenda del sector en el marco del contexto económico.

🔦 Cuota de asociación y estados contables de la federación

🔦 Cena del Día del Profesional Universitario el 13 de octubre.

#Ahora en el Consejo de Médicos

@consejodemedicoscordoba

## V Jornada Interdisciplinaria para Consultores Ambientales

Educación Ambiental Integral

📅 5 de Octubre. 14hs a 19hs

Inscripción:  
\$1500

📍 Colegio de Arquitectos  
(Laprida 40)

Se entregará certificado

### Destinatarios

Profesionales relacionados a la temática ambiental.

Organiza:  FEPUC

MIÉRCOLES 5 OCT - 14 a 19



📢 Jornada Interdisciplinaria para Consultores Ambientales

📍 Colegio de Arquitectos

🌟 Inscribite

#Ahora 👉 <https://bit.ly/3ASNtqK>

🔦 Programa:

<https://bit.ly/3DKbiTD>

👉 Destinatarios: Profesionales relacionados a la temática ambiental

📄 Actividad certificada



**\*Síntesis Semanal #SomosFepuc\***  
**\*Actualización Profesional\***  
Jornada Interdisciplinaria para Consultores Ambientales. Especialistas locales brindaron todas las novedades sobre: Actuación profesional ante Secretaría de Ambiente; Funciones del Instituto de Protección Ambiental y Animal de la Ciudad de Córdoba y Ley de Educación Ambiental Integral. Además, se realizó un taller participativo sobre el tema y se conocieron los resultados de la Encuesta sobre Perspectiva Ambiental a profesionales. Fue en el Colegio de Arquitectos @colegioarqcba



**Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales**  
1 d · 🌐

#Docentes

📌 Concurso y Control de Gestión Docente - Profesores/as Regulares y Auxiliares.

✅ La convocatoria estará abierta hasta el viernes 21 de octubre de 2022.

Más información en la siguiente nota web 📄

FCEFYN.UNC.EDU.AR  
**Concurso y Control de Gestión Docente**

De acuerdo al Estatuto de la UNC, los Profesores Regulares y los Profesores Auxiliares son designados por concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición. Una vez vencida la vigencia de estos, la renovación de las designaciones de los Profesores que hayan ingresado por concurso se realizará mediante evaluaciones periódicas. (cada 5 o 7 años de acuerdo a la designación)



El Colegio comparte información remitida por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para la Comunidad Graduada

**SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA**



Participá de este **concurso a nivel Nacional** que **reconocerá las Mejores Tesis de Ingeniería del país.**

Tendrá como objetivo reconocer el talento de investigaciones y proyectos innovadores que tengan aplicación real en áreas estratégicas y que busquen construir un mejor futuro para las y los argentinos.

**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**



En el marco del 1º Aniversario del Programa de Economía Circular y Transformación Digital, comenzaron las primeras acciones de sensibilización dentro de los equipos de Gestión. Durante Octubre se harán extensivas a toda la comunidad.

✅ **Formación Continua: Curso Especializado en Data Science**

✅ **Formación Continua: Curso Virtual Power BI**

Se encuentra abierta la inscripción para estudiantes, graduados y público en general que deseen iniciar su camino en la industria del análisis de datos. **Inicia jueves 6 de octubre. +INFO**

Aprende a utilizar la herramienta de análisis y procesamiento de datos más demandada en el mercado, junto al poderoso lenguaje DAX. **Inicia jueves 6 de octubre. +INFO**

**INVAP**

**CONCURSO NACIONAL MEJORES TESIS DE INGENIERÍA**

*Premiamos tu aporte al desarrollo del país.*

INVAP apuesta y confía en el talento argentino desde su fundación, mucho antes de que se hablara de la sociedad del conocimiento. Hoy, en línea con esta convicción, queremos invitar a los y las estudiantes junto a su comunidad universitaria a participar de la primera edición del Concurso Nacional a las Mejores Tesis de Ingeniería del país.

Esta iniciativa de la empresa, que acompaña la Fundación INVAP, es un certamen federal para reconocer el talento argentino en investigaciones y proyectos innovadores que, mediante el ejercicio de la ingeniería, tengan aplicación real en áreas estratégicas para el desarrollo del país y busquen construir un mejor futuro para las y los argentinos.

Aprovechá esta oportunidad única. Las bases del concurso estarán disponibles en marzo. Tu tesis puede ser mucho más que una condición para recibirte. Puede ser el comienzo de una carrera que contribuya a crear un país mejor. Para quienes hacemos INVAP, esto merece el mayor de los reconocimientos.